



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-122-SCM-2023

Alausí, 3 de octubre del 2023

Señores
Directores y Jefes departamentales
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria celebrada el día martes 26 de septiembre del 2023, consta lo siguiente: **TERCER PUNTO**. Clausura de la sesión. El señor Alcalde Ing. Remigio Roldan, sin tener más puntos que tratar y siendo las 10h16 minutos doy por clausurada la sesión ordinaria de esta convocatoria correspondiente, agradeciendo la presencia de la Sra. Vicealcaldesa, de los señores concejales y de los señores directores; y de conformidad con lo que dispone el Art. 60 literal u) del COOTAD, para constancia firman el señor Alcalde, Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, y el Abg. Galo Quisatasi Cayo, Secretario de Concejo, que Certifica la veracidad de lo actuado.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente


Ab. Galo Quisatasi Cayo
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA

